

*Guías para la Selección de Material Bibliográfico en Bibliotecas de Enseñanza Media Superior**

LIC. MARÍA TRINIDAD ROMÁN HAZA
Jefe del Departamento de Planeación de la
Dirección General de Bibliotecas,
Universidad Nacional Autónoma de México

La biblioteca, en las instituciones educativas de nivel medio superior, es un medio de educación tan importante como el aula o el laboratorio. En la biblioteca, el estudiante puede ampliar, aclarar y profundizar los temas tratados en clase o cualquier otro de su interés. Por su parte, el profesor puede obtener en la biblioteca los materiales bibliográficos que le permitan la mejor preparación de sus clases y la actualización de sus conocimientos.

El papel fundamental de la biblioteca —dice Gelfand— es de carácter educativo, “la biblioteca no debe considerarse como un simple depósito de libros anexo a una sala de lectura, sino como un dinámico instrumento de educación. Debe nutrir la inteligencia del estudiante; estimular las investigaciones de los profesores e invitar a cuantos franqueen sus puertas a participar plenamente de esos bienes intelectuales y culturales. En este contexto, la utilización de la biblioteca se convierte en un mé-

* Trabajo presentado en la Quinta Reunión General de Escuelas Incorporadas el 2 de marzo de 1978.

todo de enseñanza, paralelo a las clases y a las experiencias del laboratorio".¹

Por consiguiente: quien conozca mejor la forma de utilizar los recursos de la biblioteca tendrá una ventaja inmensa, pues podrá aprovechar el conocimiento y experiencia de toda la humanidad y su perspectiva del mundo y de la vida tendrá horizontes más amplios.

Ahora bien, el valor de la biblioteca estriba tanto en el tipo como en la calidad de los servicios que presta a sus usuarios, pero estos servicios, a su vez, se apoyan en tres funciones esenciales que son.

- 1) La formación y actualización de un fondo adecuado de materiales que satisfagan las demandas de estudio, docencia e investigación de los lectores.
- 2) El proceso técnico del material adquirido, que asegure que profesores y estudiantes tengan acceso a este material pronta y oportunamente, y
- 3) La adecuada conservación del patrimonio bibliográfico, que garantice su preservación, aun en condiciones intensas de uso.

De estas tres funciones, destaca por su importancia y trascendencia, la constitución adecuada del acervo de la biblioteca, ya que los servicios se verán directamente afectados y limitados si no se cuenta con una colección de obras apropiadas; en otras palabras, el material bibliográfico determinará, en primera instancia, la calidad y utilidad de los servicios que la biblioteca ofrece.

A este respecto Haddy afirma:

"Decidme qué libros posee una Universidad, qué uso hacen de ellos los profesores y los alumnos, y yo os diré de qué clase de Universidad se trata."²

Ahora bien, si se considera que se vive en una época de explosión bibliográfica, en donde la producción de publicaciones

¹ GELFAND, Morris A. Las bibliotecas universitarias de los países en vías de desarrollo. = París = UNESCO = 1968 = (Manuales de la UNESCO para las bibliotecas, 14) p. 28

² HADDY, "Making the most of books". Citado en: Javier Lasso de la Vega. Tratado de biblioteconomía; organización técnica y científica de bibliotecas. 2ed. Madrid, Ed. Mayfe, 1956, p. 468.

aumenta a ritmo acelerado; y que, por otra parte, salvo raras excepciones, la biblioteca debe ajustarse a presupuestos limitados que no permiten la adquisición amplia de todas las obras que puedan considerarse valiosas e importantes, la tarea de una acertada y escrupulosa selección del material bibliográfico para fines de adquisición, reviste una principal importancia.

En relación con lo anterior, Wilson y Tauber señalan:

"Una colección de libros no se mide sólo por el número de ellos. Es cierto que un personal bien preparado y edificios adecuados son requisitos esenciales para un servicio eficiente, pero no es menos cierto que su valor está limitado si los libros y demás recursos bibliográficos no se seleccionan cuidadosamente".³

Una selección equivocada de material bibliográfico, se traduce en una pérdida de dinero, esfuerzo y tiempo en las tareas de selección, adquisición y procesamiento. Representa también una reducción del espacio disponible, problema que se agudiza cada día en las bibliotecas.

El trabajo de selección tiene como objeto la optimización de los recursos disponibles, para que el material que se adquiera, sea útil al lector y le brinde un buen servicio, lo que significa en otras palabras la formación de un acervo completo, útil y al día.

El trabajo de selección

En el trabajo de selección de la biblioteca de nivel medio superior, se deben considerar los siguientes aspectos:

- 1) La definición de la naturaleza de las necesidades bibliográficas que se deben cubrir.
- 2) La utilización de ciertos medios indispensables en la selección, y
- 3) El empleo racional de los recursos económicos disponibles para la adquisición.

En relación con la definición de la naturaleza de las necesidades bibliográficas, es indispensable considerar los planes y

³ WILSON, Louis R. y Maurice F. Tauber. La Biblioteca universitaria, su organización, administración y funciones; tr. por Jorge Aguayo. Washington Unión Panamericana 1963 (Manuales del bibliotecario, 4) p. 235.

programas de estudio, es decir, conocer qué materias exactamente se imparten y a qué niveles.

Por lo que toca a los medios de los que se puede valer el bibliotecario para realizar una atinada selección de materiales, destacan:

- a) La bibliografía sugerida por los profesores, de acuerdo con los cursos que imparten, y
- b) Las fuentes de información para selección de materiales, como lo son:
 - I. Catálogos comerciales de casas editoriales o de librerías.
 - II. Reseñas bibliográficas que se publican en revistas, boletines, etc.
 - III. Bibliografías.
 - IV. Guías para la selección de materiales.
 - V. Libros a vistas.

Referente a los recursos económicos disponibles, la limitación de los mismos enfatiza la necesidad de que se realice una selección racional, con objeto de aprovechar dichos recursos de la mejor manera.

Ahora bien ¿de quién es la responsabilidad de la selección? En la biblioteca de nivel medio superior, el bibliotecario es el responsable de establecer y mantener un plan de selección bien coordinado y sistematizado. En la tarea de selección, deben participar el bibliotecario y los profesores, quienes a veces constituyen conjuntamente comités de biblioteca para llevar a cabo esta tarea.

Cabe destacar que el profesor es la persona idónea para la selección del material de enseñanza, puesto que está preparado específicamente en un determinado campo del saber. Sin embargo, queda por ver si puede o quiere dedicar un tiempo suficiente a la selección, para asegurar el desarrollo sistemático de una colección adecuada a las necesidades de los usuarios. Lamentablemente, en la mayoría de los casos, el bibliotecario recibe muy poca ayuda del profesorado.

Ante esta situación, surge la necesidad de elaborar guías de selección destinadas a bibliotecas con características y necesidades similares, realizadas por cuerpos profesionales integrados

por bibliotecarios y profesores especialistas en la materia, que seleccionen el material bibliográfico básico para esas bibliotecas.

Al respecto Hains señala: "Ningún bibliotecario puede hacer una selección satisfactoria en todos los campos del conocimiento, sin guías que representen el estudio especializado, y el conocimiento de aquéllas personas familiarizadas con el material de cada campo".⁴

Estas guías, afirma Hains más adelante, no deben confundirse con publicaciones de reseña o crítica, sino que son instrumentos preparados específicamente para los bibliotecarios con fines de selección.

En base a lo expuesto a lo largo de este trabajo, es evidente que existe la urgencia de elaborar estas guías para la selección, que atiendan las demandas específicas de nuestro país, y que determinen los acervos básicos en las bibliotecas de nivel medio superior, de acuerdo a los planes y programas de estudio correspondientes. Su objetivo fundamental es proporcionar un criterio calificado en cada materia sobre los libros, obras de consulta y publicaciones periódicas, que deban constituir el acervo básico de la biblioteca.

A fin de que estas guías cumplan en forma óptima con su objetivo fundamental, deberán reunir las siguientes características:

- a) Que se consideren los planes y programas de estudio respectivo.
- b) Que se tomen en cuenta las características de los usuarios potenciales de la biblioteca, en lo que se refiere a su preparación académica y dominio de idiomas.
- c) Que se elaboren en equipos integrados por bibliotecarios y profesores especialistas en la materia.
- d) Que en la selección que realicen los profesores especialistas de cada materia:

I Se distinga entre:

Libros básicos: aquéllos que se consideren imprescindibles o fundamentales para esa asignatura.

⁴ HAINS, Helen E. *Living with books; the art of book selection*. 2ed. New York, Columbia University = 1952 e 1950 = p. 64.

Lecturas auxiliares: las lecturas que refuerzan y complementan los temas tratados por los libros básicos.

Obras de consulta: como lo son los diccionarios, enciclopedias, tablas, etc.

Publicaciones periódicas: las publicaciones periódicas que se consideren fundamentales o complementarias en la preparación del alumno.

II Se asigne un número de prioridad a las obras recomendadas, dentro de cada uno de los grupos mencionados anteriormente.

III Se incluya un comentario crítico por cada obra seleccionada a fin de enriquecer estas guías.

- e) Que el material bibliográfico recomendado se encuentre disponible en el mercado.
- f) Que las fichas bibliográficas de cada obra reseñada, incluyan el precio para fines de presupuesto y el ISBN o ISSN, según se trate de libros o publicaciones periódicas, para facilitar su adquisición.
- g) Que el ordenamiento de la guía sea por las materias consideradas en el plan de estudios, e incluyan índices de autor y título.
- h) Que contenga un directorio de los editores o publicistas para propósitos de adquisición.

Utilidad e importancia

Estas guías constituyen un elemento valiosísimo en la formación de una colección que satisfaga las necesidades de los alumnos y profesores.

El bibliotecario podrá seleccionar los libros que deberá adquirir preferentemente de acuerdo a su presupuesto, a través del número de prioridad de cada obra recomendada, además de que se habrá clasificado el material por libros básicos, lecturas auxiliares, obras de consulta y publicaciones periódicas.

Al incluir una lista de direcciones de publicistas y editores de las obras que se recomienda, se facilitará la compra o suscripción de las mismas.

Estas guías presentan, además, otras ventajas:

Con respecto a los profesores, ellos encontrarán una fuente de información valiosa en las opiniones de profesores especialistas, sobre un determinado tema.

En relación a los estudiantes, este tipo de guías podrá constituir una fuente de información muy útil, para ampliar y profundizar los conocimientos adquiridos en clase.

Este tipo de guías ya han sido elaboradas para ciertas carreras a nivel de licenciatura, entre ellas podría mencionar la correspondiente a la carrera de Física, que fue elaborada por 23 físicos y una bibliotecaria. Esta guía se preparó por encargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y fue publicada por este mismo organismo.⁶

⁶ DOMINGUEZ ALVAREZ, Héctor A. y María Trinidad Román Haza. *Bibliografía comentada sobre un acervo básico para escuelas de física a nivel de licenciatura en México*. México, CONACYT, 1975. 335 p.